

medio del presente anuncio se pone de manifiesto que se encuentran pendientes de practicar las siguientes notificaciones:

- Relación de deudores con notificaciones pendientes: los incluidos en la adjunta relación.
- Procedimiento que motiva las notificaciones: Procedimiento Administrativo de Apremio.
- Órgano responsable de su tramitación: Órganos de Recaudación de esta Delegación.

Los deudores incluidos en la relación adjunta, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer, al objeto de que se practique la notificación pendiente, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación del presente en el Boletín Oficial correspondiente, de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas, en la Unidad de Recaudación de cualquiera de las oficinas de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en esta provincia, sitas en:

- Don Benito: Alonso Martín, 16.
- Mérida: Plaza de Santa María, 5.
- Zafra: Avda. Antonio Chacón s/n.
- Badajoz: Paseo de San Francisco, 17.

Los deudores que citados por el presente anuncio no comparezcan por sí o por sus representantes debidamente acreditados, en el plazo fijado con anterioridad, se entenderán notificados a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 17 de junio de 2002. El Jefe de la Dependencia, RAFAEL DÍAZ GARCÍA.

NOMBRE APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL	D.N.I./N.I.F.
COMERCIAL OLIVENTINA DE SUMINISTROS, S.A.	A06273791
ADRIÁN BARROSO, S.L.	B06241269
ADRIÁN BARROSO VALENZUELA	8.679.577K

AGENCIA TRIBUTARIA. DELEGACIÓN DE CÁCERES

CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 11 de abril de 2002, sobre citación para notificación.

Apreciado error en el Anexo del Anuncio de 11 de abril de 2002, sobre citación para notificación, publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 47 de fecha 25 de abril de 2002, se procede a su oportuna rectificación.

En la pág. 5253, 2ª columna, el Anexo del Anuncio, debe sustituirse por el que figura a continuación:

ANEXO

INDUSTRIAL MERCANTIL Y DE OBRAS, S.A. CÁCERES A10011153
Notificación de tasación de bienes inmuebles a efecto de subasta fincas registrales nº 39.539 y 39.859 inscritas en el Registro de la Propiedad de Cáceres I.

Cáceres, a 6 de junio de 2002. El Jefe de la Dependencia, JOSÉ Mª BERMEJO DUQUE.



Diario Oficial de
EXTREMADURA

Depósito Legal: BA-100/83

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Presidencia

Secretaría General Técnica

Paseo de Roma, s/n. 06800 - MÉRIDA

Teléfono: 924 00 50 12. Telefax: 924 00 50 56

